

1. Mi especialidad es data ciencia, econometría y finanzas. ¿Se puede presentar algo relacionado a finanzas, como predicciones de acciones con machine learning?
Es posible, siempre y cuando el tema comprenda uno de los 16 capítulos de la agenda de investigación CIES 2021-2026 detallada en el anexo 1 de las bases del concurso.
2. No pertenezco a alguna institución vinculada al CIES, aun así ¿es posible concursar?
Solo pueden postular aquellos que pertenezcan a alguna institución socia del CIES. Recomendamos que se ponga en contacto con investigadores(as) que sí pertenezcan y así formar posibles alianzas de equipos. Bastaría con que el investigador principal tenga vínculo con alguna institución social del CIES y puedan obtener la carta de respaldo.
3. Cuando hacen referencia en las bases al presupuesto de la categoría PRI: S/ 10,000 (diez mil soles). De los cuales, S/ 3,500 (tres mil quinientos soles) serán entregados en cheque o transferencia al ganador, contra el envío del paper a la revista indexada (Q1 o Q2) seleccionada por el investigador y la entrega del recibo por honorarios profesionales. La diferencia será para la contratación de un asesor que acompañe al investigador en el proceso de postulación a la revista indexada". Entonces se entiendo que la diferencia de los 10,000 soles es para la contratación de un asesor, y ¿esa persona es elegida por el CIES, o es parte del equipo de investigación del artículo?
El asesor es un experto externo. El CIES designa al asesor, pero previamente pide sugerencias al equipo seleccionado. Al interno se evaluará la mejor opción, en coordinación con el equipo.
4. En la categoría resumen de tesis, se indica que se percibe S/ 1,500 soles (mil quinientos soles) y la diferencia se paga al encargado del corrector de estilo ¿Esa persona es elegida por el CIES, o es parte del equipo de investigación de la tesis?
El corrector de estilo es designado por el CIES y no es parte del equipo de investigación.
5. Soy egresada de Ciencia Política y Gobierno de la PUCP. Tengo una consulta con relación a la modalidad de resumen de tesis (RT) en el concurso anual de investigación. En caso de tener una tesis (cuyo tema está dentro del eje temático 'Estado y Gestión Pública' del concurso) que fue aprobada con la máxima calificación a fines de 2021 y que no ha postulado en anteriores convocatorias, ¿podría postular para la convocatoria de este año?
La tesis debe haber sido sustentada y aprobada entre el 01/01/2022 y el 26/10/2023, según se indica en las bases del concurso.
6. Respecto a la categoría papers para revista indexada del XXVIII Concurso Anual de Investigación CIES 2023, el artículo ganador de esta categoría ¿se publicará con la filiación institucional del autor?
Todas las postulaciones del CIES tienen que ser respaldadas por una institución asociada del CIES. Por lo tanto, los diversos productos que salgan de las seleccionadas, y según corresponda, mencionarán a la institución que lo respalda. Cualquier coordinación distinta puede ser coordinada al interno con la institución socia.
7. Tengo una consulta con relación a este tema: ¿La carta de presentación debe ser firmada por el rector de la universidad? En mi caso, la institución asociada al CIES es mi universidad de pregrado, la Universidad Nacional

San Cristóbal de Huamanga. Como estaré presentando un Proyecto Mediano (PM), ¿podría aclararme esta incertidumbre? He revisado la información y encontré que se menciona una (01) carta de presentación firmada por el único representante de la institución asociada al CIES. En esta carta se debe indicar el contacto de la persona en la institución que ha sido designada como responsable de la supervisión técnica del proyecto (esto no aplica para los RT). Además, para enviar la propuesta vía correo electrónico, se menciona que se debe incluir una carta de presentación de la institución asociada (consultar el Anexo 5 de las bases). ¿Podría indicarme dónde localizar este Anexo 5 y obtener más detalles al respecto?

Cada institución asociada al CIES, nombra un representante ante el CIES. Por tanto, la carta de presentación solicitada deberá ser firmada por este representante. La lista de los representantes de cada institución asociada al CIES la puede encontrar en el anexo 5 de las bases, el cual está disponible en la web del CIES y en sus diferentes redes sociales.